

Estados Financieros

REFRESCOS SIN GAS S.A. RESGASA

Periodos

Por los años terminado al 31 de diciembre del 2012

Con el Informe del Auditor Independiente

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Oficina del No. 10, CS 1014 86 Guatemala - Ecuador	Calle Alameda 12 etapa No. 10 1014 41	Teléfono Código E-mail: j.teran@resgasa.com	954 42 73008 954 42 73008
---	--	--	------------------------------

Juan Candelario Terán

Contador Público Abogado

Impresión: Juan Candelario Terán Calle: 10 de Agosto	Calle: 10 de Agosto No. 10 284-41	Telefono: Calle: E-mail: 991-412 228133 991-412 228133 j.teran@re-s-ga.com
---	--------------------------------------	---

REFRESCOS SIN GAS S.A. RESGASA

Estados financieros Año terminado al 31 de diciembre de 2012

INDICE

Informe de los auditores externos independientes

Estados financieros auditados:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
PCGA anteriores	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
Compañía	- Refresco Sin Gas S.A. RE.S.GA.SA.

Juan Candelario Terán

Contador Público Abogado

Presidencia del I.B.F. S.A. (I.B.F.S.A.) Guatemala - Guatemala	Calle, Avenida 17 etapa No. 10-106-A3	Teléfono Código E-mail	502 2 229226 26161952 j.teran@ibf.com.gt
---	--	------------------------------	--

Informe de los auditores externos independientes

A los Accionistas de
Refrescos Sin Gas S.A. RE.S.G.A.SA

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **RESFRESCOS SIN GAS S.A. RE.S.G.A.SA.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Juan Candelario Terán

Contador Público Abogado

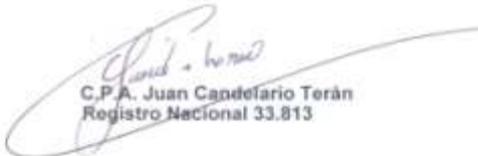
Oficina: Calle No. 10, 105-50 Guatemala - Ciudad	Oficina: Avenida 19-90 No. 19-00-01	Teléfono: Código: E-mail: Juan@teran.com	SC-RAE-2 No. 381 20140000 20140000
---	--	--	--

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **REFRESCOS SIN GAS S.A. RESGASA** al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

SC-RNAE -2 No. 381



C.P.A. Juan Candelario Terán
Registro Nacional 33.813

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Boletín del IFC-ME-DE-1942-05 Guatemala - Guatemala	Código de Información Financiera Mód. 10 (1999-E)	Fecha de Emisión Código E-mail: j.teran@teran.com.gt	043-F-2-2012-02 08/10/2012
--	--	--	-------------------------------

REFRESCO SIN GAS S.A. RE.S.GA.SA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de

(Expresado en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Dic - 31 2012</u>	<u>Dic - 31 2011</u>
Activos			
Activos corrientes			
Caja y bancos		481,375	471,192
Cuentas por cobrar	4	1,690,578	1,200,334
Activos por impuestos corrientes	11	83,925	79,797
Inventarios	5	698,718	1,508,144
Gastos Anticipados, Seguros			
Total activos corrientes		<u>2,954,596</u>	<u>3,259,467</u>
Activos fijos, neto	6	3,532,440	3,240,494
Total activos		<u>6,487,036</u>	<u>6,499,961</u>
Pasivos y patrimonio de accionistas			
Pasivos corrientes			
Obligaciones bancarias	9	120,021	117,927
Documentos por pagar		-	-
Cuentas por pagar proveedores	10	2,292,223	1,709,863
Pasivos por impuestos corrientes	11	125,237	70,120
Beneficios sociales	12	2,882	19,734
Otras cuentas por pagar	13	37,547	7,950
Total pasivos corrientes		<u>2,577,910</u>	<u>1,925,594</u>
Pasivos a largo plazo:			
Pasivos a largo plazo		2,544,722	3,328,774
Patrimonio de accionistas:	15		
Capital social		10,000	10,000
Aporte para futuro aumento capital		726,451	726,451
Reserva legal		41,214	29,333
Reserva facultativa		-	-
Reserva de Capital		63,495	63,495
Resultados acumulados		523,244	416,315
Patrimonio de los accionistas		<u>1,364,404</u>	<u>1,245,594</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>6,487,036</u>	<u>6,499,962</u>

Ver notas a los estados financieros

Juan Candelario Terán

Gerente Póliza Asesora

Empresa: RE.S.G. S.A. 1983 S.R.L. Calle: Guayaquil	Caja: Póliza 12.0000 Tel: 15 155 42	Teléfono: 994721082 Celular: 994199432 E-mail: j.teran@re.s.g.asesora.com
---	--	---

REFRESCO SIN GAS S.A. RE.S.G.A.S.A.

Estado de resultado integral
Por el año terminada el 31 de diciembre
(Expresado en U. S. dólares)

	Notas	2012	2011
Ingresos			
Ventas netas		<u>12,568,633</u>	11,668,025
Total ingresos		<u>12,568,633</u>	11,668,025
Costos y gastos	16		
Costos de de venta		<u>9,713,637</u>	9,311,683
Administración y ventas		<u>2,605,719</u>	2,236,006
Total costos y gastos		<u>12,319,355</u>	11,547,689
Utilidad del ejercicio		249,278	120,336
15% participación de trabajadores	12	<u>(37,392)</u>	(18,050)
Impuesto a la renta	11	<u>(95,076)</u>	(72,391)
Resultado integral		<u>118,810</u>	29,895

Juan Candelario Terán

Comisario Público Autorizado

Empresas del No. 16, 23 y 24 de Calle 100 - Bogotá	Calle Alfonso López No. 16 234-43	Teléfono: Código: E-mail:	95-4222923 9419942 j.teran@teran.com
---	--------------------------------------	---------------------------------	--

Ver notas a los estados financieros

REFRESCO SIN GAS S.A. RE.S.G.A.S.A.

Estado de cambios en el patrimonio
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en U. S. dólares)

	Capital Social	Aporte para Futuro Aumento	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos diciembre 31, 2011	10,000	726,451	29,333	63,495	416,316	1,245,594
Apropiación para reserva legal			11,881		(11,881)	
Castigo Anticipo IR						
Otros					(130,468)	(130,468)
Ajuste por adopción de NIIF						
Resultado del ejercicio 2012					249,278	249,278
Saldos diciembre 31, 2012	<u>10,000</u>	<u>726,451</u>	<u>41,214</u>	<u>63,495</u>	<u>523,244</u>	<u>1,364,404</u>

Juan Candelario Terán

Director Público Adjunto

Dirección del P. P. U. S. 2012	Calle, Avenida 12 de agosto	Teléfono	30-4122823
Dirección - Bogotá	Nº. 10-204-41	Celular	304-499402
		E-mail	JuanCandelario.Teran@pudat.gov.co

REFRESCOS SIN GAS S.A. RE.S.GA.SA.

Estados de flujo de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre
(Expresado en U. S. dólares)

	Años Terminados al 31 de diciembre del	
	2012	2011
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta	118.814,00	29.695,00
Depreciación	407.349,53	404.190,05
	<u>526.163,53</u>	<u>433.885,05</u>
Actividades de operación:		
Documentos y cuentas por cobrar	(494.372,00)	(796.644,00)
	<u>31.791,53</u>	<u>(362.958,95)</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación	31.791,53	(362.958,95)
Actividades de inversión:		
Adiciones de activos fijos	(697.204,94)	(992.522,95)
Disminución(Aumento) Cargos diferidos	809.426,00	124.025,00
Efectivo neto proveniente (usado) en actividades de inversión	<u>112.221,06</u>	<u>(868.497,95)</u>
Actividades de Financiamiento:		
Cuentas por pagar	667.074,00	(614.890,00)
Pasivo a largo plazo	(800.904,00)	2.169.463,00
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>(133.830,00)</u>	<u>1.554.573,00</u>
(Disminución) Aumento del efectivo	10.182,59	323.116,10
Saldo del efectivo al inicio del año	471.192,10	148.076,00
Saldo del efectivo al final del año	<u>481.374,69</u>	<u>471.192,10</u>

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Oficina de Registro: 02-1014-01 Quito - Ecuador	Calle: Alameda 11 etapa Km. 15 vto. 42	Telefono: Código: 04615000 E-mail: J.Candelario.Teran@resgasa.com	9914222859 04615000
--	---	---	------------------------

REFRESCO SIN GAS S.A. RE.S.G.A.S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2012

a) Descripción del negocio

REFRESCO SIN GAS S.A. RESGASA, fue constituida en Ecuador en Mayo 5 de 1994 e inscrita en el registro mercantil en septiembre 01 del mismo año, su actividad principal es fabricar, elaborar y comercializar agua tratada, carbonatada, agua mineral, jugos naturales, artificiales y yogurt, mermelada, gelatinas, refrescos con gas y sin gas, toda clase de bebidas para consumo humano

El domicilio tributario de la compañía está ubicado en Km 6,5 vía Daule S/N, asignado con el Número de R.U.C. 0991288449001.

Las ventas de bebidas durante el 2012 se realizaron en un 100 %

Situación Actual País

En 2011 retornó el fantasma del estancamiento de la economía globalizada originada por la crisis internacional con origen en Europa, y amenaza con propagarse al resto del mundo, afectando a Ecuador y América Latina con la caída de precios de nuestras materias primas de exportación.

La más reciente previsión oficial de crecimiento económico en el 2012 es del 4,8% que implica una desaceleración de 3 puntos porcentuales frente al crecimiento del 7,8% en el 2011. Se mantuvo la estrategia de crecimiento en base a la inversión pública, el crecimiento más notable fue el de la construcción con un 12% frente el 6% del año anterior, el crecimiento del sector de la manufactura se estima en un 5%, el sector agrícola tuvo un mal año y decrece en un 4% y el sector pesquero creció en un 10 %, la producción petrolera tuvo un crecimiento menor al 1% y la producción de derivados se disminuyó significativamente por las reparaciones y mantenimientos en la refinería de Esmeraldas.

El crudo ecuatoriano promedió \$ 98 por barril en el año 2012, según cifras provisionales, similares al 2011, la estabilidad del precio del petróleo mantuvo saludable la situación fiscal, pero no permitió el aumento del gasto como en el 2011, originando una caída de 3 puntos porcentuales en el crecimiento económico del País (PIB 2012 4,8%, PIB 2011 7,8%).

El Presupuesto del Estado del 2011 se aprobó con gastos de \$ 23,959 millones equivalentes a 38,6% del PIB que luego de codificado y ajustado es de \$ 26,651 millones con un incremento del Gasto del 11%.

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Edificio de Ofic. No. 27 Vialto Caracas - Ecuador	Calle Venezuela 12 Anzo No. 15 100 K.	Teléfono: Caracas: 28666522 E-mail: j.teran@teran.com	501 42 28622 28666522
--	--	---	--------------------------

La banca privada ha tenido un excelente año 2012. A diciembre los depósitos crecieron 17,37% en relación al 2011, siendo los de mayor crecimiento los depósitos monetarios, con un 21,88%, las tasas de interés han permanecido estables durante el 2012.

Durante el año 2011, mediante disposiciones agregadas a la Ley de Control de Poder de Mercado, se prohibió a los bancos, e incluso a los grupos económicos que incluyen instituciones financieras, tener activos distintos a la actividad financiera.

Para el 2013 se crean y se amplían nuevos impuestos principalmente para el sector financiero y de exportación.

La Inflación cerró en el 2012 en 5,4%; el promedio anual fue de 4,5%, la previsión para el 2013 es del 5,1%.

1. Políticas contables significativas

Estado de Cumplimiento – Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Juicios y estimaciones contables – En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los juicios de valor, aparte de aquellos que contienen estimaciones. Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: la depreciación, valor residual y vida útil de los activos fijos, la provisión para jubilación patronal y la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012.

Efectivo y equivalentes de efectivo – El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Dirección: Calle 100 No. 125, 100000 San José, Costa Rica	Calle: Avenida Central Tel: 22-460-43	País: Costa Rica Código Postal: 10000000 E-mail: j.teran@juanteran.com
--	--	--

Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente se valorizan a su costo amortizado de acuerdo con el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se considera indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultado integral.

Inventarios:

Los inventarios están registrados al costo el que no excede al valor de mercado. El costo de los inventarios se determina por el método promedio, excepto por los inventarios en tránsito que se contabilizan al costo específico de la factura más el gasto de importación incurrido a la fecha del balance

Activos fijos:

- **Medición en el momento del reconocimiento inicial** - Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento inicial** - Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y valor residual son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Juan Candelario Terán

Director Técnico Administrativo

Estado de México, C.P. 06400 Cuernavaca, Guerrero	Calle, Federico Lillo 1004 No. 10 1004 42	Telefono: Celular: 56419844 E-mail: JuanCandelario.Teran@GDF.com
--	--	--

La Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro:

Item	Vida útil (en años)	Valor residual
Muebles y enseres	10	Sin valor residual
Equipos de computación	3	Sin valor residual
Vehículos	20	Sin valor residual
Instalaciones	5	Sin valor residual
Maquinarias y equipos	10	Sin valor residual

- **Retiro o venta de propiedades** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de los activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Inversión en acciones

Se registran bajo el método del costo de adquisición.

Préstamos - Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los préstamos se miden a su costo amortizado en base al método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación, y, c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Dirección: Calle 23, Villa de Guatemala - Guatemala	Código Postal: 01004 Tel: 502 238143	Teléfono: Cajón: E-mail:	502 238143 502 238143 j.teran@teran.com
--	---	--------------------------------	---

mejor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentado en el estado de ganancias y pérdidas.

Beneficios a empleados

- **Beneficios definidos:** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.
- **Participación a trabajadores:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades gravables de acuerdo con disposiciones legales.

Impuestos - El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula a la tasa vigente de acuerdo con disposiciones legales.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos ordinarios procedentes de agua y bebidas son reconocidos cuando: i) la Compañía transfiere los beneficios, de tipo significativo, derivados de aguas y bebidas; ii) el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y, iii) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y gastos - Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

BOULEVARD PUEBLO 23, 11400-00 Cienfuegos - Cuba	Calle Abasco 17, 11400-00 No. 10 100-03	Teléfono: Fax: E-mail: j.teran@teran.com	914 2 220 33 296 1900
--	--	---	--------------------------

5. Cuentas por pagar proveedores

Al 31 de diciembre del 2012, cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compra de bienes y servicios, con vencimientos promedio en 30 días, los cuales no devengan intereses.

6. Impuestos

Activos y pasivos del año corriente:

Al 31 de diciembre un resumen de activos y pasivos por impuesto corrientes es como sigue:

	2012	2011
	(U.S. dólares)	
Activos:		
Retenciones en la fuente de clientes	83,925	79,797
Total	83,925	79,797
Pasivos:		
Retenciones en la fuente en compras	12,404	9,434
IVA	59,233	54,282
Impuesto redimible Botella	53,600	6,552
Total	75,458	70,268

Impuesto a la renta de la Compañía:

El impuesto a la renta se calcula a la tasa impositiva del 23% sobre las utilidades gravables, en caso de que la Compañía reinvierta las utilidades mediante la compra de maquinaria y equipos nuevos, la tasa sobre el valor reinvertido y capitalizado será del 15%.

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2012	2011
	(US Dólares)	
Utilidad del ejercicio	249,278	120,336
15% participación de trabajadores	(37,392)	(18,050)
23% Impuesto a la renta	(93,076)	(72,591)
	118,810	29,695

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Dirección: Av. 16, 23, 1000-00 Guatemala - Guatemala	Ciudad: Alameda 12, Alameda No. 12, 1000-00	Teléfono: Código: Fax: E-mail: jteran@teran.com	99-4722823 99-474103 99-474103
---	--	--	--------------------------------------

De acuerdo con el art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del 2009 las sociedades deben calcular un anticipo para el siguiente ejercicio impositivo (2010) conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

Si el contribuyente no tuviere impuesto causado o si el mismo es menor que el anticipo, este se constituye en impuesto definitivo.

Situación fiscal:

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias, desde la fecha de constitución de la compañía.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años contados desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

7. Beneficios sociales

Al 31 de diciembre de 2011 beneficios sociales incluye:

	2012	2011
	(U.S. dólares)	
Beneficios sociales	2,882	19,734
Total	2,882	19,734

8. Obligación de beneficios definidos

Al 31 de diciembre corresponde a la provisión para Jubilación Patronal, requerida por el Código del Trabajo, según el cual los trabajadores que hayan laborado por veinte años o más en forma continua o interrumpida, deben ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación correspondiente que le otorga el Instituto de Seguridad Social - IESS.

Esta provisión ha sido realizada con base en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Juan Candelario Terán

Contador Público Autorizado

Estado de Río de la Plata Canelones - Escuelas	Código tributario U. simple Nº. 19.034.43	Teléfono Código Código E-mail	5044 22920 50716170 50716170 JuanCandelario@compu.com
---	--	--	--

9. Patrimonio

Capital social.- El capital suscrito y pagado asciende a US\$ 10,000 representado por igual número de acciones de valor unitario de US\$ 1.00.

Reserva legal.- Se constituye por disposición de la Ley de Compañía que establece una apropiación mínima del 10% de la utilidad anual hasta llegar al menos al 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada y no puede ser distribuida a los accionistas.

Reserva facultativa.- Representa apropiaciones de utilidades a criterio de los accionistas y autorizadas mediante actas de Junta General.

10. Eventos subsiguientes

Entre el 31 de diciembre del 2012 fecha y la fecha de emisión de los estados financieros, 23 de marzo de 2012, no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.